

**ACTA # 40
04 de diciembre del 2015**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO EL CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría, | Presidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ Ana Patricia Barrantes Mora, | Representante Administrativa Titular |
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Titular |
| ▪ Rebeca Chacón Rodríguez, | Representante Estudiantil Suplente |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |
|-------------------------------|----------------|

INVITADA PERMANENTE

- | | |
|--------------------------------|---------------------|
| ▪ Stephanie Gutiérrez Rosales, | Asistente del TEUTN |
|--------------------------------|---------------------|

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria No. 40-2015.
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 38-2015.
3. Aprobación del acta de la Sesión Extra Ordinaria No. 39-2015.
4. Revisión de la correspondencia.
5. Escrutinio de la segunda ronda de elecciones.
6. Asuntos Varios.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 40

04 de diciembre del 2015

Sesión Ordinaria

04 de diciembre del 2015
A las 10 horas y 15 minutos

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 40-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda y se acuerda:

ACUERDO # 1

APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 40

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 38-2015.

Se procede a dar lectura al Acta No. 38-2015 y se acuerda:

ACUERDO # 2

**APROBAR EL ACTA No. 38-2015 DEL LUNES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y SE
ACEPTA SIN OBSERVACIONES.**

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor)

ARTÍCULO 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 39-2015.

Se procede a dar lectura al Acta No. 39-2015 y se acuerda:

ACUERDO # 3

**APROBAR EL ACTA No. 39-2015 DEL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y SE
ACEPTA SIN OBSERVACIONES.**

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor)

ARTÍCULO 4. Revisión de la correspondencia.

Carta de parte del señor Esteban Mesén, estudiante, solicitando el nombramiento de las primeras autoridades institucionales (Rector, Decanos y Directores).

Copia del oficio DEMER-423-2015 del señor José Alfredo González, Director de Mercadeo, en el que indica que el señor Víctor Hugo Loría puede colaborar en las actividades del Tribunal siempre y cuando finalice el trabajo que tiene asignado.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 40

04 de diciembre del 2015

Copia del oficio DGDH-975-2015, de parte del señor Julio González Salazar, Director de Gestión del Desarrollo Humano, en el que señala que los requisitos de Directores de Carrera deben ser los mismos que indica el Estatuto Orgánico de la UTN y no los que están en el Manual de Puestos.

Copia del oficio DGDH-981-2016 del señor Julio González Salazar, Director de Gestión del Desarrollo Humano, en el que solicita autorización al señor Marcelo Prieto Jiménez, para realizar una investigación para identificar una plaza vacante a nivel profesional para el TEUTN

ARTÍCULO 5. Escrutinio de la segunda ronda de elecciones.

Se abren las mesas correspondientes a la segunda ronda electoral de la Sede Regional de Atenas y la Sede Regional de San Carlos.

Se leen las actas de apertura, cierre y registro de acontecimientos. Asimismo se revisan los registros de firmas y se cuentan las papeletas sobrantes.

Se cuentan las papeletas y se obtienen los siguientes datos:

- Ingeniería en Tecnología de Alimentos, Sede de Atenas
Mariam Delgado Trejos = 30 votos válidos
- Contabilidad y Finanzas Sede de San Carlos
Everardo Roberto Miranda Araya = 18 voto válidos
Sofía Inés Obando Díaz = 4 votos válidos

Se realiza la Resolución 04-2015 sobre los resultados de la segunda ronda y se acuerda:

ACUERDO # 4

APROBAR Y PUBLICAR LA RESOLUCIÓN 04-2015 PARA DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA SEGUNDA RONDA ELECTORAL PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE LA SEDE REGIONAL DE ATENAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor)

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 40

04 de diciembre del 2015

ARTÍCULO 6. Asuntos Varios.

Se comenta el tema de las becas de los representantes estudiantiles que ocupan una curul en el Tribunal y en las comisiones disciplinarias, de ser aprobadas, por lo que se acuerda:

ACUERDO # 4

Consultar al consejo universitario cuál será la resolución en el trámite de las becas para los representantes estudiantiles ante el TEUTN, especialmente en el caso del estudiante Ricardo Rodríguez Castro.

Asimismo se requiere saber el proceso que debe realizarse para que los estudiantes que conformen la comisión de apoyo electoral que se propuso en nuevo reglamento general de procesos electorales, también obtengan el beneficio de la beca.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor)

A las 12:00 m.d. finaliza la sesión.


Sr. Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente


Sr. Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario

